	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
MIGRACIÓN	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.37
	FORMATO	Acta de Aprobación Póliza	VERSIÓN	1

2 0 2 2 6 2 3 0 0 2 3 9 7 3

Apruébese con fecha 2022-08-02, la **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 33-40-101070117** ,expedida el 2022-08-02, con anexo No. 1; , por la compañía de seguros: **SEGUROS DEL ESTADO** , mediante las cuales se ampara los riesgos de responsabilidad frente a terceros señalados posteriormente, de las obligaciones contenidas en **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION** No. CO 100 de 2022 , el cual tiene por objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DEL CENTRO DE CONTACTO AL CIUDADANO PARA CUBRIR LOS CANALES DE COMUNICACIóN Y SERVICIO A LA CIUDANíA ESTABLECIDOS POR MIGRACIóN COLOMBIA., por valor total de $1,817,516,052.00 suscrito entre **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA NIT 900.477.235-6** y SYNERJOY BPO SAS, identificado con **NIT No. 8001330329** , las cuales cuentan con las siguientes vigencias y se tipifica conforme al Artículo 2.2.1.2.3.1.2 Decreto 1082-2015 en: Contrato de seguro contenido en una póliza

AMPAROS	APLICA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (Artículo 2.2.1.2.3.1.8. y Artículo 2.2.1.2.3.1.17. Decreto 1082-2015) En cuantía equivalente a 300 SMMLV, por el término de duración del contrato, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza de garantía.	**X**	2022-07-28	2022-11-30	300,000,000.00

GOMEZ ROMERO JOSE CLEMENTE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Proyectó : ARCOS MEDINA ALEJANDRA MARIA